

## Silvina Cuella

Decana Normalizadora

Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales de la UNC presenta la segunda edición de la publicación Cuadernos de Coyuntura. En este caso, el eje abordado es la DESIGUALDAD expresada en los distintos ámbitos de la vida social a partir de las decisiones que fue asumiendo el gobierno de la coalición CAMBIEMOS.

Queremos dedicar este aporte a las familias de Parque Esperanza de la localidad de Juárez Celman que, al igual que muchas otras, soñaron y trabajaron por el derecho a pertenecer a una comunidad en la que las relaciones de proximidad ayuden a enfrentar parcialmente las desprotecciones del Estado en sus distintas jurisdicciones, y son parte de una sociedad contradictoria que se debate entre la segregación social y las prácticas solidarias.

Más de ciento treinta familias, durante la madrugada del 30 de mayo de 2018, fueron violentamente desalojadas de un predio “tomado” en la localidad de Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, donde vivían desde hace cuatro años como una expresión más de lo inaccesible que es la tierra y la vivienda para las mayorías populares, y la falta de políticas estatales.

Ya en el Censo de Población del año 2010 se daba cuenta del déficit habitacional, que afectaba al 48,4% de hogares argentinos. Se calcula que, a la fecha, son más de 500 mil los hogares que se encuentran con alguna dificultad habitacional. El relevamiento realizado en el año 2017 en el marco del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) indica que sólo en el Gran Córdoba existen 133 asentamientos en donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo, ni acceso a dos o más servicios básicos como agua, energía eléctrica o red cloacal, afectando las condiciones de vida de 16.884 familias. Estos datos representan un indicador de lo inaccesible que es la tierra y la vivienda para amplios sectores de población, problema que en nuestra Provincia y Ciudad ha sido, y continúa siendo, una constante.

Esta población que no puede acceder al hábitat vía el mercado formal de la vivienda produce otras modalidades de acceso desde la “lógica de la necesidad” (Abramo, 2008). En este sentido, las situaciones de producción social del hábitat desarrolladas por una parte de la población, como estrategia de resolución a la necesidad habitacional (villas, asentamientos, tomas de tierra), han sido objeto de múltiples abordajes e intervenciones

estatales. El desalojo violento fue la peor de las intervenciones esperadas. El mismo se realizó sin orden judicial y sin ninguna medida de resguardo a la vida por parte del Estado.

A la violencia ejercida, la respuesta de amplios sectores de Córdoba fue el repudio al modo en que se pretendió resolver la situación, y la solidaridad que a unas semanas de tal atropello sigue expresándose todos los días.